

**V. OTROS ANUNCIOS****153****FRATERNIDAD MUPRESA**

Fraternidad-Muprespa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, Mutua de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional número 275.—Por el presente anuncio se cita a las personas que se relacionan seguidamente, al no haber sido posible la notificación individual por causas no imputables a esta entidad, a fin de comunicar las reclamaciones de deuda por responsabilidad dado el impago reiterado de cuotas a la Seguridad Social y prestaciones indebidas correspondientes a todos los gastos abonados por esta Mutua en la relación con la asistencia médicofarmacéutica y prestación de incapacidad temporal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Se hace pública la notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los correspondientes expedientes se encuentran en nuestra Dirección Provincial, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación.

Si transcurridos dos meses no se ha acreditado ante esta entidad el correspondiente ingreso, el acuerdo de notificación de deuda se considerará definitivo y, por tanto, será comunicada a la Tesorería General de la Seguridad Social para que tramite el correspondiente requerimiento.

**Relación de expedientes a notificar reclamación de deuda**

*Razón Social/nombre. — CIF/NIF. — CCC/NAF. — Trabajador. — Importe*

Amado Arturo Pérez Baeza. — 50669253-T. — 28176883837. — M. Mar Cepeda Ramos. — 4.580,22 euros.

“Milenrama Flora, Sociedad Limitada”. — B-82770942. — 28133203525. — Verónica Virsa. — 1.784,44 euros.

“Rincal Obras, Sociedad Limitada”. — B-86555471. — 28205179545. — Vasile Iulian Terecoasa. — 14.361,76 euros.

“Geriátrica Navasol, Sociedad Limitada”. — B-81100463. — 28110534625. — Adriana Silvana Luz Silva. — 873,90 euros.

“Pebri, Sociedad Limitada”. — B-78604311. — 28041856890. — Benjamín Cámara Escalera. — 586,30 euros.

Miguel Ángel Pachón Montes. — 20770800-Y. — 28199623566. — María Eugenia Gómez de Miguel. — 8.188,76 euros.

María Concepción Ballesteros Muñoz. — B-86904455. — 28217866539. — Jorge Manuel García Jimeno. — 1.908,90 euros.

“Escudo Comunicaciones y Servicios, Sociedad Limitada”. — B-86386299. — 28194814689. — Carlos María Pianovi. — 169,80 euros.

“A & P Clean, Sociedad Limitada”. — B-82598632. — 28137184464. — Lourdes Rubio Arnas. — 108 euros.

Luis Ramos Concejero. — 12689946-H. — 28030691079. — José Cilleros Panadero. — 53 euros.

Anthony José Cedeño Chango. — 54353769-P. — 28224752731. — Matei Marian. — 1.727,61 euros.

José Luis Cazalla García. — 02209118-Z. — 28166683679. — Vinicio Alcántara Sueiro. — 53 euros.

“Proindes Neurosalud, Sociedad Limitada”. — B-86763711. — 28207333955. — Ana Merino Rodríguez. — 15.515,82 euros.

“J. M. Sirio, Sociedad Limitada”. — B-80524051. — 28185194313. — Isabel González Castro. — 971,10 euros.

“Rincón Bruxelles, Sociedad Cooperativa”. — J-86991122. — 28212492941. — Mohamed Lizol. — 10.905,51 euros.

Jose Carlos Sánchez Rodríguez. — 76116320-M. — 28177690048. — Félix Panizo Castellano. — 37.669,90 euros.

Bonifacio Serrano Rodríguez. — 50949039-Z. — 280370273444. — 562,52 euros.

Familiares de Ángel Oswaldo Quispillo Totoy. — 51161051-N. — 1177585996. — 1.841,61 euros.

Carlota García Sicilia Garzón. — 53391112-Q. — 1195034882. — 44,66 euros.

María Teresa Serrano Núñez. — 51076177-P. — 281109884444. — 520,08 euros.

Javier Vidal Barbosa. — 02602562-C. — 280426322670. — 108 euros.

Madrid, a 13 de abril de 2018.—La directora provincial, María del Carmen Rueda Hernández.

(02/13.146/18)

